JUNTA MUNICIPAL DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 230475
Pilar – Ñeembucú - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 425../2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012 DE LA MUNICIPALIDAD DE PILAR, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADOS EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE PILAR".

VISTO: El mensaje de la Intendencia Municipal SGIM JM Nº 051/12 en el que remite los documentos a la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012 de la Municipalidad de Pilar, para la *"Construcción de Adoquinados en las Calles de la Ciudad de Pilar"*.

CONSIDERANDO: Que, analizado el Pliego se ha observado que el mismo reúne con los requisitos legales para su aprobación, constando con los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de sobres de Ofertas Llamado por LPN Nº 02/2012 para la "Construcción de Adoquinados en las Calles de la ciudad de Pilar".
- Planilla Comparativa de Precios para "Construcción de Adoquinados en las Calles de la Ciudad de Pilar".
- Informe Nº 13/2012 Comité de Evaluación Llamado por LPN Nº 02/2012. "Construcción de Adoquinados en las Calles de la Ciudad de Pilar", verificación, análisis y evaluación de ofertas".
- Nota a los Oferentes.
- Resolución Nº 232/2012.
- Contrato.

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º: **Aprobar** la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012 de la Municipalidad de Pilar, para la *"Construcción de Adoquinados en las Calles de la Ciudad de Pilar"*.

Art. 2º: Comunicar a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

JUNTA MUNICIPAL PILAR SECRETARIA

Lic. Adolfina Espinola de Cardozo
Secretaria Suplente

JUNTA MUNICIPAL PILAR PRESIDENCIA

Sr. Javier Ferreira Rivas
Presidente

INTENDENCIA MUNICIPAL
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº
Recibido
Hora 10:02